

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD

*Anuncio de 23 de marzo de 2017, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla, por el que se hace pública relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.*

#### 170321 100 REQUERIMIENTOS DE SUBSANACIÓN.

Requerimiento para que, en el plazo de 10 días hábiles, subsane los defectos requeridos. Transcurrido el plazo concedido sin que se hubieran subsanado las faltas y/o aportado la documentación requerida se le tendrá por desistido de su petición, y se procederá al archivo de la misma, previa resolución de esta Delegación Territorial, de acuerdo con lo establecido en el art. 68.1 en relación con los arts. 21 y 22.1.a) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

NÚM. EXPEDIENTE	NOMBRE Y APELLIDOS
(DPSE)551-2016-44901-1	MÓNICA MALDONADO MORENO
(DPSE)551-2016-46582-1	ANNA REMLEIN
(DPSE)551-2016-46810-1	JUANA FERNÁNDEZ FUENTES
(DPSE)551-2016-46984-1	MARÍA PILAR CÁDIZ AMAYA
(DPSE)551-2016-47291-1	GEMA MONTERO GONZÁLEZ
(DPSE)551-2017-615-1	LENUTA SPIRACHE
(DPSE)551-2017-808-1	CARMEN FERNÁNDEZ ROMÁN
(DPSE)551-2017-925-1	RAFAEL GUERRA GÓMEZ
(DPSE)551-2017-973-1	ANTONIO MANUEL LÓPEZ DE TORO
(DPSE)551-2017-1098-1	LUIS GAYANGO GARCÍA
(DPSE)551-2017-1107-1	KATIA LATORRE VALENZA
(DPSE)551-2017-1184-1	DOREL CALDARARU
(DPSE)551-2017-1343-1	ÁNGELA PARDO SILVA
(DPSE)551-2017-2748-1	JONATAN ROMERO RAMÍREZ
(DPSE)551-2017-2759-1	MARÍA DE LOS ÁNGELES NARANJO MARTÍNEZ
(DPSE)551-2017-2949-1	JOSÉ PABLO CALERO REINOSO

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente Anuncio se notifican a las personas interesadas los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Sevilla, sita en la Avda. Luis Montoto, núm. 87-89, de Sevilla.

Contra los requerimientos de documentación y trámites de audiencia publicados en el presente Anuncio, por ser actos de mero trámite, no procede recurso alguno.

Sevilla, 23 de marzo de 2017.- La Delegada, María Ángeles Fernández Ferreiro.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

00110579